

PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	CERTIFICACIÓN	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero del 2024		

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL

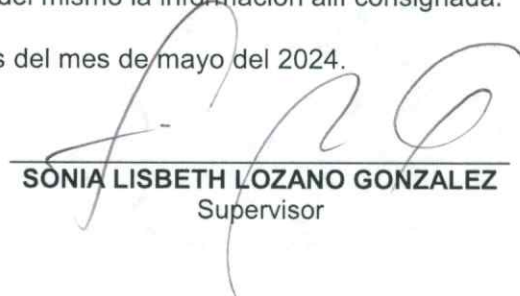
CERTIFICA:

Que **DANIELA MARÍA PERDOMO CAMPO**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1075294862 de NEIVA**, de acuerdo al ACTA No. 2 parcial 1 - 2024-05-01, dio cumplimiento parcial al objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0224 de 2024-04-01, cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL", REALIZANDO ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR, ASI COMO, EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 02/ 04/ 2024 hasta 30/04/ 2024.

Se presume la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dado a los dos (02) días del mes de mayo del 2024.


SÓNIA LISBETH LOZANO GONZALEZ
 Supervisor


 Elaboró: Betty Barrera